

El circo de *Calagurris Iulia* (Calahorra, La Rioja). Una aproximación

José Luis Cinca Martínez*

Calagurris Iulia, ciudad de la provincia tarraconense y del convento cesar-augustano, adquirió en el último cuarto del siglo I a. C. la categoría jurídica de *municipium* de derecho romano de manos del emperador Augusto. La promoción a municipio y su vinculación con la *gens Iulia* tras la destrucción de la ciudad en el 72 a. C. durante las guerras sertorianas, hicieron de *Calagurris* una de las ciudades más importantes del valle del Ebro, como avanzada en la conquista del norte peninsular y como elemento propagandístico del poder de Roma.¹

La municipalización no solo supuso la ciudadanía, sino también el inicio de un desarrollo urbano que dotó a la ciudad de importantes infraestructuras públicas, como templos, termas, edificios administrativos, sistemas de abastecimiento y distribución de agua, saneamiento, etc.² En este desarrollo los edificios destinados a espectáculos jugaron un papel determinante, así lo prueba la construcción de un edificio destinado a la celebración de *ludi circenses*, el circo, y, aunque hoy por hoy no hay evidencia arqueológica de la existencia de edificios destinados a teatro ni a anfiteatro, sí queda constatada la celebración de espectáculos gladiatorios³ y quizás un mimo,

*. Amigos de la Historia de Calahorra. Correo electrónico: cinca@supervia.com. Agradecemos a todos los que de una u otra forma han colaborado y han aportado datos para la redacción o mejora de este artículo, Francisco Fernández Matallana, José Antonio Tirado, Asunción Antoñanzas, Sergio Larrauri, Pepa Castillo y Pilar Pascual. Las fotografías han sido cedidas por Arturo Pérez, Archivo Foto Bella y Amigos de la Historia de Calahorra.

1. Ruiz de Arbulo 2011, 77; 1984, 93 y 94.

2. Cinca Martínez 2011, 94.

3. Garrido Moreno 2002, 161; Lloris 1984, 129 ss.

si consideramos como tal la representación del vaso de temática erótica de La Maja (Pradejón).⁴

En Hispania, no son muchos los circos documentados arqueológicamente. Además del circo calagurritano, tenemos los de *Tarraco* (Tarragona), *Emerita Augusta* (Mérida), *Valentia* (Valencia), *Italica* (Santiponce), *Saguntum* (Sagunto), *Toletum* (Toledo), *Corduba* (Córdoba), *Olissipo* (Lisboa) y *Segobriga* (Saelices), si bien, para la realización de carreras de carros no era necesaria la construcción de un recinto propio, bastabando la delimitación de un espacio amplio cercano a la ciudad y unos hitos que hicieran la función de *metae*, alrededor de los cuales pudieran girar los carros. Además, no todas las ciudades podían permitirse el lujo de levantar estos recintos y, por ello, espectáculos como los *ludi scaeneci* o *munera* se llevaron a cabo en el foro, lugar habitual en época republicana, o en instalaciones provisionales de madera.⁵

Sin embargo, *Calagurris* contó con un circo a escala e imagen del *Circus Maximus* de Roma, como tantos otros circos del Imperio. Estaba ubicado en lo que hoy es el paseo del Mercadal y las calles del entorno (fig. 1), a los pies de la ciudad antigua, no siendo muchos los restos que han llegado hasta nuestros días, a pesar de que a finales del siglo XVIII su planta era perfectamente identificable.⁶ El ensanche de la ciudad hacia el paseo del Mercadal a partir de su industrialización a finales del siglo XIX, así como la construcción de edificios y fábricas sobre sus restos, fue paulatinamente “borrando” físicamente su existencia. La renovación de esos edificios en las últimas décadas del siglo XX y la reciente reurbanización del paseo del Mercadal y calles adyacentes, unido a la falta de interés por parte de la administración en articular un proyecto global de investigación sobre el circo, ha supuesto que su existencia haya pasado prácticamente inadvertida y no se le haya dado la importancia y trascendencia que un recinto de estas características merece.

A pesar de que lo llegado hasta nosotros es una mínima parte de lo que fue un monumental edificio de la *Calagurris* altoimperial, quedan evidencias suficientes para poder “reconstruir” su planta e intentar una aproximación a sus características.

4. Blanco García 2002, 203 ss.

5. Ceballos Hornero 2007, 438-440.

6. Llorente 1811, 12.

1. El circo de *Calagurris* en la historiografía

La primera referencia que hace alusión a los restos del circo data de 1639 y se la debemos al abad de la iglesia de Santiago, Melchor Díez y Fuenmayor.⁷ En el epílogo de su obra inédita, *Blasones y Grandezas de la ciudad de Calahorra*, hace referencia a las dimensiones y características del circo, que es considerado por el autor como una de las obras destacables de la antigua ciudad, aunque lo interpreta como restos pertenecientes a una naumaquia.⁸

Años más tarde, en 1699, el jesuita e historiador José de Moret, en su obra *Investigaciones históricas de las antigüedades del Reyno de Navarra*, interpreta también los restos que aún quedaban en pie como pertenecientes a una naumaquia, y aporta datos sobre sus dimensiones y características constructivas a base de argamasa y ladrillo.⁹

Ya en el siglo XVIII, en la obra clásica de la historiografía española, *España Sagrada*, concebida e iniciada por el agustino Enrique Flórez (tomo I, 1747), continuada por el padre Risco, autor de los tomos XXX al XLII, también se hace mención a Calahorra y a sus vestigios. En el tomo XXXIII, editado en 1781, se hace referencia al circo y sus características, rechazando la posibilidad de su uso como naumaquia.¹⁰

Pocos años después, en 1789, con motivo del hallazgo de la estela funeraria de *Iulius Longinus* en la Era Alta,¹¹ Juan Antonio Llorente publica *Monumento romano descubierto en Calahorra a 4 de marzo de 1788*, en cuyo prólogo destaca la monumentalidad de la construcción: “la antigua Ciudad, Calahorra de los Vascones, cuya primitiva fundación excede a las memorias de los siglos, conserva entre las de su época Romana un monumento convincente de la magnificencia, algún tiempo poseída”.¹² Aporta, además, interesantes datos sobre sus características y dimensiones.¹³

A lo largo del siglo XIX son varias las referencias al circo calagurritano. En 1811, Llorente redacta un manuscrito dirigido a Ceán Bermúdez, historiador e ilustrado español, en el que le describe minuciosamente los restos

7. González Sota 2010, 161-191.

8. Díez y Fuenmayor 1639 [Manuscrito]; González Sota 2010, 183.

9. Moret 1766, 42-43.

10. Risco 1907, 49-50.

11. Espinosa Ruiz 1986, 26-28.

12. Llorente 1789, 10.

13. *Ib.*

del circo y argumenta sobre su uso como naumaquia.¹⁴ Años más tarde, en 1832, Ceán Bermúdez, en su obra *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España* también hace referencia al circo,¹⁵ y en 1878, con motivo de la inauguración de la estatua de la “Matrona” en la plaza del Raso, se publica un breve trabajo del que es autor el calagurritano Ramón Subirán y López de Baró, *Recopilación de Noticias Históricas de la Ciudad de Calahorra*, donde recoge diferentes noticias relativas a la historia de Calahorra y a los restos del circo.¹⁶

Durante el siglo XX y hasta nuestros días son numerosos los autores que hacen referencia al circo. En 1925 ve la luz *Historia de Calahorra y sus glorias*, escrita por el carmelita descalzo Lucas de San Juan de la Cruz, donde incluye un importante documento gráfico: las primeras fotografías con los restos que aún quedaban en pie en la calle Paletillas en la fecha de su publicación (figs. 2a y 2b).¹⁷

En 1956, Gutiérrez Achútegui publica su *Historia de Calahorra*, en la que dedica un apartado importante a describir los restos arqueológicos que aún quedaban en pie en la ciudad haciendo alusión al circo.¹⁸ A partir de esos años numerosos autores se refieren al circo, bien citando trabajos anteriores o aportando breves noticias e interpretaciones sobre los restos,¹⁹ pero también se publican memorias de intervenciones y seguimientos arqueológicos llevados a cabo en el entorno del mismo, si bien, la mayoría permanecen inéditos.²⁰ Ya este siglo, Garrido Moreno describe los restos y contextualiza los *ludi* en *Calagurris*.²¹ Recientemente, presentamos en el *Congrés Internacional d'Arqueologia i Món Antic*, celebrado en Tarragona

14. Llorente 1811, 9-12.

15. Ceán Bermúdez 1832, 138.

16. Subirán y López de Baró 1878, 30.

17. Lucas de San Juan de la Cruz 1925, 136-137.

18. Gutiérrez Achútegui 1956, 78; 1980, 51-52.

19. Referencias bibliográficas sobre el circo calagurritano en Piernavieja 1977, 136-137. Posteriormente al artículo de Piernavieja hay nuevas referencias: Martínez San Celedonio 1978, 39; Martín Bueno - Cancela Ramírez de Arellano 1984, 87; Espinosa Ruiz 1984, 117; Humphrey 1986, 361-362; Cinca Martínez 1996, 47-55; 2011, 98-99.

20. Sobre estos seguimientos arqueológicos, *vid.* Tirado Martínez 1997; Luezas Pascual 1998, 1999; Antofianzas Subero - Iguácel de la Cruz 2004; Luezas Pascual - Andrés Hurtado 1999. Relación de solares que han contado con algún tipo de seguimiento hasta la fecha de su publicación sobre plano de Ane Lopetegui en Iguácel de la Cruz 2002, 26-27: 16. Teatro 7, muro perimetral del circo; 17. Antigua fábrica Díaz, muro perimetral del circo; 18. Mártires 24, muro perimetral del circo; 25. Paseo del Mercadal, 22-26, sin restos; Paseo del Mercadal, 9-15, sin restos; 27. Paseo del Mercadal, 40, sin restos; 28. Paseo del Mercadal, 33, sin restos; 49. Paseo del Mercadal, 3, sin restos; 61. Glorieta de Quintiliano, materiales cerámicos romanos.

21. Garrido Moreno 2002, 153-161.

y centrado en estos edificios monumentales, sendos artículos relacionados con el circo de *Calagurris*.²²

2. El modelo del circo calagurritano

El circo de *Calagurris* se situaba a los pies de la ciudad y delimitaba el espacio urbano por el norte; el eje longitudinal tenía una orientación NE-SW, con el hemiciclo hacia el NE (actual acceso al parque de la Era Alta) y la cabecera al SW (Glorieta de Quintiliano).²³ En la actualidad, el espacio ocupado por el circo forma parte del entramado urbano de Calahorra y abarca la totalidad del paseo del Mercadal, la manzana entre la calle Paetillas y Mercadal, y parte de la manzana entre Mercadal y calle Teatro (fig. 3).

2.1. Elementos de un circo

Teniendo como modelo canónico el *Circus Maximus*, el circo más importante de Roma, los circos del imperio eran reproducciones a escala del mismo y el de *Calagurris* no sería una excepción.

El esquema básico de un circo, edificio destinado a las carreras de carros principalmente, aunque también podía ser utilizado para la celebración de *munera gladiatoria* y *venationes*, consistía en un recinto alargado, delimitado por el graderío, *cavea*, con un espacio central, *arena*, dividida en dos por la *spina*, alrededor de la cual competían los carros y que estaba decorada con templetes, estatuas, estanques y el contador de las vueltas con sus siete huevos y delfines. En los extremos de la misma estaban los característicos conos que señalizaban la zona de giro, *metae* (*meta secunda* en la zona más cercana a los *carceres* y *meta prima* en la zona del hemiciclo).

En un extremo del recinto se situaba el hemiciclo, la cabecera semicircular, con la *porta triumphalis*, por donde desfilaba el ganador de la carrera; y en el opuesto, los *carceres*, las celdas de salida de los carros, normalmente doce en dos grupos de seis, con un espacio central más amplio para la *porta pompae*, sobre la que se situaba el *tribunal editoris*, la tribuna del patrocinador de los juegos que era además quien daba la orden de salida dejando caer un pañuelo, el *mappa*. La planta de los *carceres* se corresponde con un arco de círculo, orientada hacia la pista derecha de la *arena*, de manera que

22. Cinca Martínez 2017, 95-99; Cinca Martínez 2017a, 147-153.

23. Sobre la orientación del circo calagurritano, *vid.* Martín Escorza 2008.

la distancia desde cualquiera de las casillas de salida hasta el inicio de la *spina* fuera la misma.

A lo largo de los graderíos se situaban dos tribunas: el *pulvinar* o tribuna de los magistrados del municipio frente a la *meta secunda*; y en el graderío opuesto, a la altura de la línea de llegada (*alba línea*), el *tribunal iudicum*, la tribuna de los jueces que vigilaban el transcurso de la carrera y determinaban quien era el ganador. Además, a lo largo de los graderíos, se disponía la *porta libitinaria*, la salida de emergencia para carros o aurigas accidentados (*naufragia*) (fig. 4).

2.2. La reordenación del espacio como paso previo a la construcción del circo

El circo calagurritano se ubicó en el mejor espacio posible, a los pies de la ciudad, sobre una topografía favorable que no requeriría un excesivo trabajo de nivelación al tratarse de un terreno llano, aprovechando para el graderío norte un desnivel de dos metros, quizás acondicionado para ello y que es perfectamente identificable hoy en día entre la calle Paletillas y paseo del Mercadal.

Su construcción implicó la monumentalización y reordenación de la zona, lo que afectó a una necrópolis y a un alfar. La necrópolis, de cuyo hallazgo fue testigo Gutiérrez Achútegui durante la construcción en 1948 del antiguo ambulatorio en paseo del Mercadal 14-16,²⁴ fue literalmente partida por la construcción del circo (fig. 5). El porqué amortizan una necrópolis en uso, que conlleva implicaciones jurídicas al sustituir un espacio funerario como posterior lugar de ocio,²⁵ quizás tenga que ver con un amplio proyecto de reordenación de ese entorno a los pies de *Calagurris*, más allá de la construcción del circo, con la existencia de otros edificios de carácter monumental que hoy por hoy desconocemos, pero de los que hay eviden-

24. Gutiérrez Achútegui 1955, 468. La existencia de esta necrópolis se confirmó en 1995 en la calle Teatro 9-11, solar colindante pared con pared con el antiguo ambulatorio, donde se pudo constatar una capa de cenizas de hasta 40 cm de potencia bajo el muro del circo, con huesos carbonizados y cerámicas similares a las recuperadas por Gutiérrez Achútegui (Cinca Martínez 1996, 51-53, figs. 4, 6 y 7). También se recuperó una inscripción parcial con el epígrafe *AEMIL(ius)*, que pudiera pertenecer a un monumento de carácter funerario o quizás a una inscripción honorífica del propio circo, haciendo alusión al duunviro *Lucio Aemilio Paetino*, cuyo nombre se encuentra en el vaso del circo procedente de La Maja (González Blanco - Jiménez Sánchez - Cinca Martínez 1996, 57; Garrido Moreno 2002, 155-157).

25. Ruiz de Arbuló - Cebrián Fernández - Hortelano 2009, 91-94.

cias, como los restos localizados tras una intervención de urgencia en calle Mártires 11, a cota de calle Bebricio.²⁶

Por otra parte, los sondeos llevados a cabo en el año 2000 en la Glorieta de Quintiliano,²⁷ dentro del proyecto de investigación *Calagurris Iulia*, en un espacio donde se enmarcaría la cabecera del circo, dieron como resultado el hallazgo de estructuras de canto rodado asociadas a un testar con elementos propios de la industria alfarera, como separadores, ajustadores, moldes y tuberías de aireación, así como cerámicas pasadas de cocción y abundantes cerámicas de “paredes finas” con una cronología de la primera mitad o mediados del siglo I²⁸ (fig. 6). Estas estructuras y el testar, sitúan allí mismo o en sus alrededores, una industria alfarera ubicada a las afueras de *Calagurris*, siendo incompatible con el espacio monumentalizado en torno al circo, al igual que los restos localizados durante las obras de urbanización de la Glorieta de Quintiliano, en su confluencia con la calle Mártires, donde se documentó un muro de sillería, escuadrado y estucado a una cara.²⁹

2.3. Los elementos del circo calagurritano

A pesar de los escasos restos que han llegado hasta nosotros y los exiguos que aún quedan a la vista, las excavaciones y hallazgos arqueológicos de las últimas décadas, las noticias recogidas en la historiografía y las fotografías de principios del siglo XX permiten la reconstrucción y restitución de una buena parte del circo calagurritano (fig. 7).

El graderío

La existencia de un doble muro paralelo que sustentaría el graderío queda probada gracias a quienes lo pudieron ver y describir. En 1649, Melchor Díez y Fuenmayor cita “dos cercas argamasadas distancia catorce pies”;³⁰ en 1699, José de Moret cita “las paredes de grueso 22 pies comunes”;³¹ Llorente dice que “las paredes interiores y las exteriores con el espacio intermedio ocupan 22 pasos ordinarios de fondo, y ellas tienen cinco pies de

26. Martínez Torrecilla 1997, 37.

27. Antoñanzas Subero - Iguácel de la Cruz 2004, 282-286.

28. Cinca Martínez 2009, 184-188.

29. Alonso de Medina Martínez 2008, 276/ 279.

30. González Sota 2010, 183.

31. Moret 1766, 42-43.

espesor”;³² y Risco, continuando la obra de Flórez, refiere que “sus paredes tienen de grueso 22 pies comunes, con disposición para las gradas que serían de asiento á los que concurrían á los juegos”;³³ en 1832, Ceán Bermúdez indica que “se señalan las gradas en que se sentaban los espectadores”,³⁴ y Gutiérrez Achútegui, quien dice conocer esos restos desde su niñez (finales s. XIX), dice que “en esa parte había una prominencia de terreno muy larga, paralela al muro, desde esta fábrica al hemiciclo, que el público ocupábamos para presenciar las carreras de velocípedos”, refiriéndose a los restos que quedaban junto a la fábrica de conservas Díaz.³⁵ Además, en las fotografías aéreas de finales de los años 20, se aprecia claramente restos del doble muro en la zona del hemiciclo (fig. 8), separados a escala unos 4 m.

Dos de los seguimientos arqueológicos que tienen lugar en el entorno, también confirman la existencia de ese doble muro: en el de la calle Teatro 7 se halló un doble muro paralelo con una anchura de 4,50 m y una longitud conservada de 15,30 m;³⁶ en la intervención de calle Mártires 24 y 22, se documentó un doble muro paralelo a una distancia de 4 m y lienzos perpendiculares entre ambos distanciados entre 1 y 1,40 m, que harían la función de apoyo al graderío superior.³⁷

Por lo tanto, en cuanto a la *cavea* del circo calagurritano queda documentado un doble muro paralelo, el interior que correspondería con el podio que delimita la *arena* y el graderío, del que aún queda a la vista una parte frente al centro comercial; y otro exterior que correspondería con la fachada del edificio, con tirantes perpendiculares entre ambos, por lo menos en una parte de la fachada sur, que permitirían sustentar el graderío sobre una probable estructura abovedada de la que no quedan restos. El lado norte aprovecharía el desnivel existente entre las actuales calle Paletillas y paseo del Mercadal para ser utilizado como graderío.

La cabecera del circo: *carceres* y *porta pompae*

Para ubicar el espacio de los *carceres* y la *porta pompae* en la Glorieta de Quintiliano nos basamos en la curvatura de los muros documentados tras

32. Llorente 1811, 10.

33. Risco 1907, 49-50.

34. Ceán Bermúdez 1832, 138.

35. Gutiérrez Achútegui 1956, 78; 1980, 51-52.

36. Luezas Pascual 1998, 32-33.

37. Tirado Martínez 1997, 38-39.

los seguimientos llevados a cabo en Mártires 24-22 (fig. 9), que situarían la cabecera del circo hacia el centro de la actual glorieta.³⁸ Durante las obras de urbanización de la glorieta³⁹ se identificó en la sección de una zanja un bloque de *opus caementicium* de aproximadamente 1,30 m de ancho por 0,80 m de altura que, quizás, pudiera corresponderse con algún elemento de los *carceres*, si bien no deja de ser una suposición, al igual que la interpretación de los restos encontrados a principios de los cuarenta al construir el actual ayuntamiento, o en 1924 al hacer una fosa en esa zona para colocar un surtidor de gasolina, interpretados por Gutiérrez Achútegui como pertenecientes al circo.⁴⁰

Por otra parte, las cerámicas de “paredes finas” con decoración a molde de Gayo Valerio Verdulo aportan datos sobre los *carceres*, que si bien pudiera tratarse de una representación real esquematizada, como creemos,⁴¹ también podría corresponder a la imagen ideal de un circo.⁴² En el “vaso del circo” (figs. 10 y 17), procedente del propio alfar de La Maja,⁴³ está representado un desfile triunfal tras una carrera de *bigae*, en el que aparece una estructura que interpretamos como la esquematización de los *carceres*. Se trata de seis columnas con basas y capiteles, rematadas por un entablamento en cuyo extremo figuran dos palmas y en el centro un frontón triangular, la tribuna, con una figura en su interior, el *editor ludorum*, tal y como se representa en otros modelos iconográficos.⁴⁴ Si es correcta la interpretación, solo se representarían cuatro *carceres* y el espacio central correspondería a la *porta pompae*, sobre la que se sitúa la tribuna. En ese caso ¿tenía el circo de *Calagurris* solo cuatro celdas de salida, una por equipo? o ¿es una esquematización del autor adaptándose al espacio escenográfico del vaso? Las dimensiones del circo calagurritano, como veremos más adelante, permitían disponer de las canónicas doce casillas, si bien no todos los circos disponían de ellas.

38. Agradecemos a José Antonio Tirado Martínez el habernos facilitado información detallada sobre este seguimiento arqueológico inédito, del solar ubicado en Mártires 22, así como documentación gráfica de ambas intervenciones.

39. Agradecemos a Sergio Larrauri, a cargo de la supervisión durante la apertura de las zanjas, la información facilitada.

40. Gutiérrez Achútegui 1981, 52.

41. Jiménez Sánchez 2003, 31-46; Mínguez Morales 2008, 185-187.

42. Vespignani 2007, 283.

43. González Blanco 1996, 57; Garrido Moreno 2002, 155-157.

44. Humphrey 1986, 145-147, figs. 65 y 68.

La *spina*: *metae* y *aedicula*

De la *spina*, estructura de notable anchura alrededor de la cual corrían los carros y dividía longitudinalmente la *arena*,⁴⁵ no quedan restos, pero dos de sus elementos característicos se identifican en el mismo vaso procedente de La Maja, las *metae* y una *aedicula*. Las primeras se representan con basa y tres cuerpos de columnas decrecientes; y entre ellas se conserva parcialmente una *aedicula* con columnas sobre basas (fig. 10).

Un fragmento procedente del yacimiento de Partelapeña representa el desfile triunfal tras una carrera de *quadrigae* y conserva también una de las *metae*, siendo el punzón similar al vaso de La Maja.⁴⁶

Otros elementos

Sobre el *pulvinar*, que quedaría entre el paseo del Mercadal y la calle Paletillas, no hay ninguna evidencia, al igual que la ubicación del *tribunal iudicum*, pero en este caso, el muro perpendicular de notable entidad que partía del podio en calle Teatro 15 (fig. 11), así como huellas e improntas que quedaron en ese muro sur en los solares de la calle Teatro, evidencian la existencia de estructuras pertenecientes al edificio circense, aunque, desgraciadamente, son ya imposibles de interpretar.⁴⁷ Tampoco se han identificado restos de la *porta triumphalis* en el centro del hemiciclo, que se correspondería con los actuales accesos al parque de la Era Alta.⁴⁸

Un fragmento de cerámica de la producción de Verdulo, procedente de la “casa del oculista” en Calahorra,⁴⁹ conserva parcialmente una edificación con seis columnas sobre basas, rematadas en arcos de medio punto y entablamento sobre el cual hay dos palmas (figs. 12a y 12b). Según Jiménez Sánchez correspondería a un templete en la *spina* del circo,⁵⁰ y según González Blanco a los *carceres*,⁵¹ difiriendo notablemente en este caso de la representación del vaso de La Maja comentado anteriormente. Es difícil inter-

45. El ancho de la *spina* en el circo de Majencio, en Roma, es de 7 m, Pisani Sartorio 2001, 28; y el de Toledo, 6 m, Sánchez-Palencia - Sáinz Pascual 2001, 108.

46. Mínguez Morales - Álvarez Clavijo 1989, 58.

47. La destrucción de estos restos quedó recogida en Cinca Martínez 1996, 50.

48. Durante las obras de urbanización de ese acceso pudimos observar en el perfil transversal que practicaron las máquinas un cambio vertical en la composición del terreno, gravas hacia el parque y rellenos hacia el paseo, pero sin restos de estructuras.

49. González Blanco 1995, 251-254.

50. Jiménez Sánchez 2003, 34.

51. González Blanco - Jiménez Sánchez - Cinca Martínez 1995, 253.

pretar un motivo incompleto, pero descartamos que la imagen pertenezca a los *carceres*, porque se trata de un elemento secundario en la escenografía del vaso que ocuparía una longitud excesiva, restando protagonismo al desfile triunfal, ¿sería entonces la imagen del *pulvinar*, la tribuna presidencial para los magistrados? Representaciones de *pulvinar* muy parecidas a este motivo se encuentran sobre diferentes soportes,⁵² pero también, como opina Jiménez Sánchez, bien pudiera tratarse de un templete de la *spina*.

Abastecimiento de agua al *euripus* y drenaje del circo

El hallazgo de canalizaciones y tuberías de plomo en el recinto del circo durante la Edad Moderna llevó a interpretar erróneamente el edificio como naumaquia,⁵³ sobre todo a partir de las obras de Díez de Fuenmayor,⁵⁴ Moret⁵⁵ y Llorente.⁵⁶ Todas estas noticias sobre conducciones de agua que nos aporta la historiografía, así como los restos de canalizaciones que han llegado hasta nosotros, hemos de ponerlas en relación con la infraestructura hidráulica necesaria en este tipo de edificios: suministro de agua a los *euripi*, evacuación de los mismos y drenaje de la *arena*.

De los pocos restos relacionados con la infraestructura hidráulica del circo que han llegado hasta nuestros días, tenemos la canalización que se halló durante el vaciado del solar ubicado en calle Teatro 15, en la cara sur del circo,⁵⁷ cuya longitud original desconocemos y que para evitar su destrucción fue trasladada con una longitud de 2,43 m a la Era Alta (figs. 13a y 13b). Se trata de una canalización de *opus caementicium* con un *specus* de 40 cm, altura 1,35 m y paredes de 26 cm, recrecida toscamente con sillarejo irregular, *tegulae* y canto rodado, rematada por cubierta de sillares de notable tamaño dispuestos transversalmente al canal; el interior del *specus* está lucido con una capa de *opus signinum*.

52. Representación de un *pulvinar* muy similar a nuestro motivo, pero sobre la *cavea*, encontramos en el mosaico de Luni, *vid.* Humphrey 1986, 81, 123, figs. 55 y 35 b. También se representa un *pulvinar* con seis columnas en el plano del circo de Trajano en Roma, *vid. ib.* 118-121, figs. 53 y 54; restitución del detalle en p. 81 y fig. 35a.

53. Las naumaquias consistían en simulacros de batallas navales y para ello era necesaria la creación de lagos artificiales o espacios en los que un hundimiento del terreno y un curso de agua lo permitiera.

54. Díez y Fuenmayor, 1640.

55. Moret 1766, 42.

56. Llorente 1811, 10.

57. Cinca Martínez 1996, 50, fig. 5.

La parte superior de esta canalización quedaba en su emplazamiento original enrasada con la base de *opus vittatum* que sirve de cimentación al podio a lo largo del lado sur del circo, permitiendo plantear así la rasante de la *arena*, que evidentemente estaría por encima de la canalización, en la parte inferior del muro.

Una canalización similar se encontró durante el seguimiento arqueológico llevado a cabo en calle Teatro 11. Según Luezas Pascual y Andrés Hurtado “la anchura de las paredes es de 26 cm con un canal de agua de 40 cm por 140 cm de alto. Estaba realizado en *opus caementicium* de gran calidad, con revestimiento interno de mortero hidráulico de 15 mm de grosor. La parte superior del canal presentaba tres hiladas de sillarejo, sobre los que se sitúa una *tegula* y sobre esta una losa de arenisca de 20 cm de altura que cubre toda la obra. El canal se asentaba sobre una capa de canto rodado de 20/25 cm”.⁵⁸ Las mismas autoras también hacen referencia a una canalización destruida en la construcción del “rascacielos” en paseo del Mercadal 43-49 y otra supuesta canalización en paseo Mercadal 17-19,⁵⁹ tratándose en este caso de la entrada a una bodega contemporánea.⁶⁰

Junto al muro del podio perteneciente al arranque del hemiciclo, que aún se conserva frente al centro comercial, queda una pequeña canalización de *opus caementicium* con una longitud de 3,68 m, el *specus* mide 43 cm con una altura máxima conservada de 46 cm y no conserva la cubrición (fig. 14).

Por lo tanto, el circo calagurritano contaba con un abastecimiento de agua, si tomamos al pie de la letra la existencia de tuberías de plomo.⁶¹ Además, disponía de un sistema de drenaje del que han llegado hasta nuestros días tres canalizaciones perpendiculares al edificio y orientadas hacia el lado sur, la zona más favorable para la evacuación de las aguas⁶².

58. Luezas Pascual - Andrés Hurtado 1999, 31-32.

59. Luezas Pascual - Andrés Hurtado 1999, 32, foto 7.

60. Otras bodegas documentadas en el espacio del circo, en Mercadal 3 (Luezas Pascual 1999, 26) y Mercadal 16-18, antiguo ambulatorio.

61. Moret 1766, 43.

62. Ejemplos de abastecimiento de agua a los *euripi* mediante tuberías de plomo se han constatado en el circo de *Emerita Augusta* (Sánchez-Palencia - Montalvo - Gijón 2001, 91); de canalizaciones para facilitar el drenaje también tenemos ejemplos en *Corduba* (Murillo Redondo *et al.* 2001, 65), *Emerita Augusta* (Sánchez-Palencia - Montalvo - Gijón 2001, 82-91) y *Tarraco* (Ruiz de Arbulo 2001,147).

3. Técnica constructiva

Los restos del circo que se han documentado, las fotografías conservadas de las primeras décadas del siglo XX y los datos aportados por los autores que pudieron ver restos ya desaparecidos o que han quedado ocultos, permite plantear lo que sería la técnica constructiva utilizada en el circo calagurritano, acertadamente descrita por Garrido Moreno.⁶³

Las características del terreno, compacto, a base de gravas y arcillas, garantizaban la solidez del edificio. La cimentación, según los restos encontrados en los solares del paseo del Mercadal 10, 26-28, 30-36 y calle Teatro 7 y 15, el lado sur del edificio,⁶⁴ consistiría en dos o tres hiladas de sillería con una altura entre 30 y 65 cm apoyada sobre cantos verticales de 15-20 cm que servirían de asiento a toda la obra superior (figs. 15a y 15b). Una variante a este esquema constructivo la tenemos en la parte del hemicírculo que queda a la vista hoy en día (figs. 16a y 16b), frente al centro comercial, donde el muro no asienta sobre *opus vittatum*, sino sobre una zapata corrida con mampostería de canto rodado trabado con argamasa que sobresale 12 cm aproximadamente del muro que sustenta y altura 50 cm, aunque al final del tramo curvo conservado, donde comenzaría la alineación recta del podio en dirección a la calle Teatro, se apoya sobre dos hiladas de sillares superpuestos, al igual que en los solares mencionados entre Mercadal y Teatro.

En cuanto al alzado de los muros hay varias referencias. Por un lado, en el tramo sur, el mejor documentado (Mercadal 10, 19, 26-28, 30-36, Teatro 7-15, Mártires 22-24),⁶⁵ se sigue una técnica muy similar a la empleada en el *podium* del circo de Sagunto,⁶⁶ consistente en una fábrica de *opus vittatum* sobre la que asienta un muro de *opus incertum*, con una altura parcialmente conservada entre 0,90 y 1,10 m, que delimitaría la *arena* de la *cavea*; encofrado a dos caras bien acabadas, en muy buen estado en las zonas donde ha

63. Garrido Moreno 2002, 154.

64. Teatro 7 en Luezas Pascual 1998, 32-33; Teatro 15 en Cinca Martínez 1996, 50; para Mercadal 30-36, agradecemos a Pilar Pascual el habernos facilitado el informe inédito, fotografías y dibujos del seguimiento llevado a cabo en 1987; para Mercadal 10, según información y material gráfico aportado por la asociación Amigos de la Historia de Calahorra y para Mercadal 26-28 agradecemos la información y fotografías a Asunción Antoñanzas Subero.

65. *Ib.* Para Mártires 22-24 en Tirado Martínez 1997: 38-39. Agradecemos a José Antonio Tirado Martínez, el habernos facilitado información detallada sobre el seguimiento arqueológico inédito de Mártires 22, así como la documentación gráfica de ambas intervenciones.

66. Pascual Buyé, 2001: 158, 162-163.

estado protegido por edificaciones, pero muy deteriorado en la zona del hemiciclo que aún queda a la vista en una longitud de 11.30 m, altura 0.70-1.10 m y ancho 60 cm (figs. 16a y 16b). De las mismas características es el tramo de muro documentado en el lado norte, en la calle Paletillas (Mercadal 19). De diferente estructura es el muro localizado en Mártires 24, donde, como hemos visto anteriormente, es prolongación del muro sur pero ya no se trata de *opus incertum*, sino de *opus vittatum*, con una sorprendente altura de 3 m por 70-80 cm de ancho.⁶⁷

Sobre los muros que interpretamos como correspondientes a la fachada exterior también tenemos referencias. Por un lado, las fotografías realizadas en los años 20 en la calle Paletillas (figs. 2a y 2b) reflejan un muro de notable anchura de mampostería; y, por otro, en lo que sería el lado sur del circo, se documenta en Mártires 22 un muro a 4 m del podio,⁶⁸ y en Teatro 7, uno de *opus incertum* con una anchura entre 50-90 cm a 4,50 del podio.⁶⁹ Además, los muros transversales al podio, documentados en los seguimientos de calle Mártires 22 y 24, son de similares características al que hemos interpretado como subestructuras sustentantes del graderío en el lado sur.

La falta de unidad tipológica en la técnica constructiva empleada en los diferentes tramos documentados –muros de *opus caementicium* y *opus incertum* sobre *opus vittatum* en el lado sur o sobre mampostería en el tramo del hemiciclo conservado, y arranque de la cabecera en Mártires 22-24 con un muro de sillería de 3 metros de altura–, quizás correspondan a diferentes momentos constructivos del circo, aunque la parcialidad y circunstancias de los datos obtenidos hace imposible determinar.

4. Dimensiones y aforo

A partir de la restitución del circo que hemos planteado, el eje mayor, que iría desde el hemiciclo junto a la Era Alta y la cabecera en la Glorieta de Quintiliano, tendría una longitud de 365 m. El eje menor, tomado en el centro del eje mayor, mediría 86 m a la restitución de los muros exteriores del circo. De manera que la superficie ocupada por la totalidad del edificio sería de 3,01 hectáreas.

67. Tirado Martínez, 1997: 38-39.

68. *Ib.*

69. Luezas Pascual, 1998: 32-33.

Por lo tanto, en lo que se refiere a dimensiones, el circo de *Calagurris* habría que situarlo entre el de *Saguntum* (354 x 73 m) y el de *Emerita Augusta* (403 x 96 m). Por comparar con las dimensiones de otros circos, el *Circus Maximus* de Roma mide 621 x 118 m y el de Magencio 507 x 75 m; en Hispania, el circo de *Valentia* tiene 350 x 70 m y el de *Toletum*, 423 x 100 m. En el norte de África, el de *Carthago* mide 496 x 77 m y el de *Leptis Magna* 450 x 70 m.

En cuanto al aforo, se puede plantear una aproximación a partir de la planta del circo que hemos propuesto y de la anchura de la *cavea*, donde se ubicarían las alineaciones de gradas con los asientos, que, según Moret, aún se distinguían en 1699.⁷⁰

En primer lugar, es necesario establecer el ancho de la *cavea* y la longitud del graderío. En cuanto a la *cavea*, en 1640, Melchor Díez y Fuenmayor describe “dos cercas argamasadas distancia catorce pies”,⁷¹ es decir 3,90 m, distancia que coincide con los 4 m documentados en el seguimiento arqueológico llevado a cabo en calle Mártires 22, algo menos de los 4,50 del seguimiento en calle Teatro 7⁷² y de la medida aproximada a escala sobre la foto aérea de la zona del hemiciclo en el actual acceso al parque de la Era Alta. Los 22 pies que describen diferentes autores a partir de Risco⁷³ no coinciden con los datos que disponemos.

Por lo tanto, consideramos para el ancho de la *cavea* la media entre la medida de Melchor Díaz y los datos obtenidos de los seguimientos arqueológicos, aproximadamente 4,20 m. Descontando el ancho del podio, el muro de fachada exterior y un pasillo longitudinal para acceso a los asientos, quedaría un espacio de uso de unos 2,40-3,00 m en los que, a partir de una distancia de 0,60 m por grada, como tiene el circo de Toledo, entrarían entre 4 y 5 filas de localidades.

Por otra parte, a partir de la restitución de planta que hemos planteado para el circo (fig. 7), el desarrollo de la longitud en la zona central de la *cavea* es de 725 m (graderío norte, sur, hemiciclo y sin la cabecera que estaría ocupada por los *carceres*). Si lo dividimos entre 0,40 m para cada localidad y multiplicamos por cuatro y cinco filas de asientos, tenemos una capacidad para el circo calagurritano entre 7.250 y 9.062, con lo que hace un aforo

70. Moret 1766, 42-43.

71. González Sota 2010, 183.

72. Luezas Pascual 1998, 32.

73. Risco 1907, 49-50.

medio de 8.156 espectadores, similar, por ejemplo, a la capacidad del circo de *Segobriga*.⁷⁴

Evidentemente se trata de una hipótesis basada en los escasos datos con los que contamos y considerando, además, un edificio terminado, canónico y un cálculo estimativo similar al empleado por Humphrey para el circo de *Cartago* o por Pascual Buyé para el circo de *Saguntum*.⁷⁵ Con ello, el número de espectadores excedería la población calagurritana, al igual que sucede en otras ciudades donde los edificios destinados a *ludi* se sobredimensionan, trascendiendo el ámbito urbano hacia un espacio mucho más amplio que abarcaba la zona rural y los municipios del entorno. No hay que olvidar que *Calagurris* contaba con municipios cercanos como *Graccurris*, *Pompeo*, *Cascantum*, *Cara*, *Vareia* o *Tritium*; además de un intenso poblamiento rural, con numerosas *villae* ubicadas en una zona profundamente romanizada como es el valle medio del Ebro.⁷⁶

5. Cronología

Para intentar establecer una aproximación a la cronología del circo calagurritano hemos de tener en cuenta varias referencias: las cerámicas de Verdulo, la amortización de la necrópolis, el testar ubicado en la glorieta, los restos de estructura con pintura mural encontrada en la confluencia de la glorieta con calle Mártires, los datos aportados por las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo y las características de la fábrica de la obra del circo.

Como hemos visto, las cerámicas de “paredes finas” firmadas por Verdulo y elaboradas en el cercano alfar de La Maja representan la celebración de varios *ludi circenses* en el circo calagurritano. La cronología del alfar en su apogeo se establece entre época tiberiana y primera época flavia,⁷⁷ y la de las cerámicas de Verdulo, a partir de la estratigrafía aportada en los diferentes yacimientos donde se han encontrado, mediados del siglo I, ya en época de Claudio, si bien su producción pudo perdurar hasta inicios del reinado de Vespasiano.⁷⁸

74. Ruiz de Arbuló - Cebrián Fernández - Hortelano 2009, 90.

75. Pascual Buyé 2001, 160.

76. Castillo Pascual 2011.

77. Garrido Moreno 2002, 92.

78. Mínguez Morales 2008, 189.

En el caso de la necrópolis, partida en dos por el graderío, los materiales que se recuperaron en 1948 en paseo del Mercadal 16-18 se sitúan cronológicamente en época julio-claudia,⁷⁹ al igual que las cerámicas, de tipología similar, procedentes del solar colindante de la calle Teatro 9-11.⁸⁰

Sobre la cronología de los restos asociables a industria alfarera encontrados en la Glorieta de Quintiliano, si bien hay algún fragmento testimonial de *sigillata* del siglo II, la inmensa mayoría de las cerámicas recuperadas del testar corresponden a paredes finas con una cronología de la primera mitad o mediados del siglo I; cerámicas engobadas con decoración a molde, molde con punzones de influencia sudgálica, Mayet XXXIII, XXXIV “cáscara de huevo”, o las siempre presentes en los yacimientos calagurritanos Unzu 3 y Unzu 8, entre otras.⁸¹

Por otra parte, los fragmentos de pintura mural recuperados en la confluencia de calle Mártires con la Glorieta de Quintiliano, según Alonso de Medina, pertenecen al III estilo de provincias que perdura hasta mediados del siglo I.⁸²

De los seguimientos arqueológicos llevados a cabo en el entorno del circo es interesante el de la calle Mártires 24, donde Tirado Martínez contextualiza en relación con las estructuras del circo, un as de Claudio y material cerámico fechado en su mayoría en la primera mitad del siglo I.⁸³

Por lo tanto, en base a estos datos, sabemos que hacia mediados del siglo I hay usos en el espacio del circo que dejan de ser tales como el probable alfar, la necrópolis o posibles estructuras domésticas; y que las cerámicas de Verdulo, con las representaciones de *ludi* en el circo calagurritano, están fechadas a partir de mediados del siglo I, de manera que los indicios cronológicos para la construcción del circo correspondería hacia el tercer cuarto del siglo I.

79. Luezas Pascual - Cinca Martínez 2013, 193.

80. Cinca Martínez 1996, 53, fig. 4.

81. Cinca Martínez 2009, 184-188.

82. Alonso de Medina Martínez 2003, 279.

83. Tirado Martínez 1997, 38-39.

6. La celebración de *Ludi Circenses* en *Calagurris*: aurigas, equipos, fechas y magistrados

Como hemos visto, los vasos de cerámica de paredes finas firmados por Gayo Valerio Verdulo son un documento excepcional para el conocimiento de la celebración de *ludi circenses* en *Calagurris*, tanto por sus escenas como por la epigrafía alusiva al festejo representado.⁸⁴ Estos vasos, asociados al calendario festivo local,⁸⁵ presumiblemente eran objeto de regalo a modo de *souvenir* de los festejos celebrados en *Calagurris*, pero también de celebraciones del calendario romano, como las fiestas de Año Nuevo o las *Saturnalia*.⁸⁶

6.1. Los aurigas y sus equipos

El desfile triunfal representado en el desarrollo del vaso procedente de La Maja (figs. 10 y 17) consta de cuatro *bigae*:⁸⁷ la primera con el vencedor y su equipo, *THERE(us) PRASINI* (facción verde) portando corona y palma como símbolos de la victoria; la segunda con el auriga *BLASTVS·VENETI* (facción azul); y después, las dos *bigae* restantes, de las que no se puede completar los nombres de los aurigas, ni las facciones a las que representaban (*russata*, “roja” y *albata*, “blanca”).

El fragmento procedente de Partelapeña representa una carrera de *quadrigae*, en la que se conservan los nombres de dos aurigas: *FRONTO·ALB(atae)* por la facción blanca e *INCITA(tus)*, del que no se puede determinar su facción (fig. 18).⁸⁸

Uno de los fragmentos encontrado en superficie en el yacimiento de Quilinta (Navarra), solo conserva el nombre de uno de los aurigas y su facción: *BLASTVS·(v)ENETI*, nombre y facción similar al vaso de La Maja pero que no pertenece al mismo molde, puesto que en este caso el campo epigráfico consta de dos líneas y en el caso de La Maja el texto ocupa una sola una línea (fig. 19).⁸⁹ Quizá pudiera corresponder al vaso de Partelape-

84. Cinca Martínez 2017, 95-99. Un trabajo de conjunto sobre la producción de Verdulo en Mínguez Morales 2008.

85. González Blanco - Jiménez Sánchez - Cinca Martínez 1996, 56-57.

86. Mínguez Morales 2008, 191; García Aguinaga 1984, 201-205.

87. González Blanco - Jiménez Sánchez - Cinca Martínez 1996, 57.

88. Mínguez Morales - Álvarez Clavijo 1989, 58.

89. Gil Zubillaga 1997, 447, fig. 20.

ña, pero no hay elementos que puedan determinar si pertenecen al mismo vaso Partelapeña-Quilinta o si se trata de un tercer vaso con representación de *ludi circenses*.

6.2. Fechas y duunviros de los juegos

Otra singularidad en estos vasos es la epigrafía como complemento a la escenografía desarrollada. En el vaso más completo, procedente del alfar de La Maja (fig. 10), en el espacio por debajo de la carena, además de llevar la habitual firma de Verdulo, *G(aius)·VAL(erius)·VER[dull]VS PIN[gi]T*, figura una inscripción donde hace referencia a los *ludi*: *PRI(die) · IDVS · DECEMBRES · G(aio) · SEMPRON[io] · AVITO · L(ucio) · AEMILIO · PAETINO · II[vir(is)] · CIRCIENSES · MVN[icipium] · CALAGORRI · IVL(ia)*, es decir, “12 de diciembre, siendo duunviros Gaio Sempronio Avito y Lucio Emilio Petino”, tienen lugar los juegos circenses en el municipio calagurritano, en un año hoy por hoy indeterminado. Según Mayer Olivé puede coincidir con cualquier festividad del calendario romano o ser unos *ludi* que preceden a los *Saturnalia* del 17 de diciembre, o incluso ser festejos de tradición local,⁹⁰ como también opina Jiménez Sánchez.⁹¹

El fragmento de la “casa del oculista” de Calahorra, también en su parte inferior, por debajo de la carena, conserva un epígrafe incompleto: (...) *PRI MA·III·K(alendae)·SEPTEMBRES* (...), es decir, “el 29 de agosto”, sin poder determinar nada más (fig. 12).

Asimismo, uno de los fragmentos del vaso procedente del yacimiento de Partelapeña mantiene parte del epígrafe que se desarrollaría por debajo de la carena: (*Gaio Sempro*)*NIO·AVI(to)*, duunviro que figura en el vaso de La Maja, pero en un vaso diferente.

7. Conclusiones

La promoción jurídica de *Calagurris* en el último cuarto del siglo I a. C. da paso a su desarrollo urbanístico en la siguiente centuria, a imagen y semejanza de Roma. Los datos aportados por la historiografía sobre el circo calagurritano, desde la primera referencia en el año 1639,⁹² junto con los restos

90. Mayer Olivé 1998, 189.

91. Jiménez Sánchez 2003, 38.

92. González Sota 2010, 161-191.

que han llegado hasta nosotros y los seguimientos arqueológicos llevados a cabo en los solares del entorno del circo han permitido restituir de forma muy aproximada la planta, así como algunas de sus partes y características del edificio.

Ubicado en la zona más septentrional de la ciudad antigua, en el entorno del actual Paseo del Mercadal, entre las calles Paletillas y Teatro, el circo medía 365 x 86 m, ocupaba una superficie de aproximadamente 3 hectáreas, su orientación era NW-SE y tenía un aforo estimado de aproximadamente 8.000 espectadores.

Para su construcción fue necesaria la reordenación de la zona, a causa de la existencia de una necrópolis, que sería literalmente partida por la *cavea* del circo, e instalaciones de carácter artesanal; espacios ambos que resultaban inadecuados en una zona así monumentalizada.

Construido en torno al tercer cuarto del siglo I, conocemos gracias a la epigrafía de las cerámicas firmadas por Gayo Valerio Verdulo, que siendo magistrados los duunviros Gaio Sempronio Avito y Lucio Emilio Petino, se celebraron *ludi circenses* en el municipio calagurritano, un 12 de diciembre y un 29 de agosto, de años hoy por hoy indeterminados, siendo *Thereus* vencedor de una de las carreras por la facción verde.

La técnica empleada para la construcción del circo consta principalmente de muros de *opus caementicium* y *opus incertum* sobre hiladas de *opus vittatum* y encachado de piedra, si bien no parece ser unitaria al constatar la existencia de otra tipología, con muros de sillería o noticias sobre el uso del ladrillo, correspondiendo quizás, a diferentes momentos constructivos. Además, la referencia a la existencia de tuberías de plomo, indica que el circo contaba con abastecimiento de agua para el *euripus* y un sistema drenante y de saneamiento hacia la zona sureste del mismo del que queda, desplazado de su origen, una canalización expuesta hoy en día en los jardines de la Era Alta.

No hay datos para saber cuándo perdió su funcionalidad el circo calagurritano, pero pasaría lo mismo que en la mayor parte de las ciudades de Occidente, donde a partir del siglo III ya no se documentan nuevas construcciones de edificios públicos y, a partir del IV, los espectáculos inician una lenta fase de decadencia que culminará con su desaparición, en el caso de Hispania, durante la Antigüedad Tardía.⁹³ La irrupción del cristianismo y

93. Ceballos Hornero 2007, 444.

la condena de la Iglesia a este tipo de espectáculos, al considerarlos expresión de idolatría pagana y manifestaciones inmorales que excitaban los más bajos instintos de los espectadores,⁹⁴ influirá en mayor o menor grado en su decadencia. En el caso de *Calagurris*, la temprana cristianización a raíz del martirio de Emeterio y Celedonio a finales del siglo III influirá más firmemente en la decadencia de estos *ludi*, como lo prueba el desprecio hacia estas exhibiciones que muestra el poeta calagurritano Aurelio Prudencio:⁹⁵ “Pena da enumerar otras mil locas diversiones de éste estúpido mundo que, olvidadas del verdadero Dios omnipotente, envuelven la vida humana en deplorables errores”.⁹⁶

A partir de la Antigüedad Tardía tan solo estarían las ruinas de un edificio sin funcionalidad alguna, que fue monumental y cuyos materiales serán reutilizados en la construcción de la ciudad medieval, siendo ocupado el solar como lugar de mercado durante la Edad Media y Moderna, hasta que entre 1873 y 1880 el ayuntamiento comenzó a vender los solares.⁹⁷ A día de hoy, solo nos queda a la vista un pequeño muro de 11 metros que no da muestra, ni de lejos, de lo que tuvo que ser un espectacular recinto de ocio destinado a las carreras de carros.

94. Teja Casuso 2002, 165-166.

95. Martín Camino 1984, 228-229.

96. Prud. *Ham.* 375-377.

97. Gutiérrez Achútegui 1981, 271 y 276.

Bibliografía

ALONSO DE MEDINA MARTÍNEZ, I. 2003. “Restos de pinturas murales localizados durante las obras de renovación y urbanización del paseo del Mercadal y la Glorieta de Quintiliano”, *Kalakorikos* 8, 275-286.

ANTOÑANZAS SUBERO, A. - IGUÁCEL DE LA CRUZ, P. 2004. “Intervención arqueológica en la Glorieta de Quintiliano”, *Kalakorikos* 9, 279-290.

BELTRÁN LLORIS, M. 1984. “*Ludus calagurritanus*: relaciones entre el *municipium Calagurris Iulia* y la colonia *Victrix Iulia Celsa*”, en: *Calahorra, bimilenario de su fundación. Symposium de Historia de Calahorra (Calahorra 1984)*, Madrid: Ministerio de Cultura - Dirección General de Bellas Artes, 129-138.

CASTILLO PASCUAL, P. 2011. “El territorio de *Calagurris Iulia Nassica*: organización y recursos”, en: J. L. Cinca Martínez - R. González Sota (coords.), *Historia de Calahorra*, Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra, 108-114.

CEÁN BERMÚDEZ, J. A. 1832. *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid: Real Academia de la Historia.

CEBALLOS HORNERO, A. 2007. “Geografía y cronología de los *ludi* en la Hispania romana”, *Caesaragusta* 78, 437-454.

CINCA MARTÍNEZ, J. L. 1996. “La necrópolis del Cascajo y la pared sur del circo romano: dos nuevas destrucciones arqueológicas”, *Kalakorikos* 1, 45-55.

CINCA MARTÍNEZ, J. L. 2009. “El alfar romano de *Calagurris* (Calahorra, La Rioja)”, *Kalakorikos* 14, 173-212.

CINCA MARTÍNEZ, J. L. 2011. “Urbanismo y obras públicas en el Alto Imperio”, en: J. L. Cinca Martínez - R. González Sota (coords.), *Historia de Calahorra*, Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra, 94-108.

CINCA MARTÍNEZ, J. L. 2017. “Edificios de espectáculos en *Calagurris* (Calahorra, La Rioja): el circo”, en: J. López Vilar (a cura di), *Actes de 3r Congrés Internacional d'Arqueologia i Món Antic. La glòria del circ: curses de carros i competicions circenses*, Tarragona: Institut Català d'Arqueologia Clàssica, 147-154.

CINCA MARTÍNEZ, J. L. 2017a. “Los *ludi circenses* de *Calagurris* a través de las cerámicas de Gayo Valerio Verdulo”, en: J. López Vilar (a cura di), *Actes de 3r Congrés Internacional d'Arqueologia i Món Antic. La glòria del circ: curses de carros i competicions circenses*, Tarragona: Institut Català d'Arqueologia Clàssica, 95-100.

DÍEZ Y FUENMAYOR, M. 1639. *Blassones y grandezas de la ciudad de Calahorra*. [1639]. Inédito.

ESPINOSA RUIZ, U. 1984. *Calagurris Iulia*, Logroño: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja: Excmo. Ayuntamiento de Calahorra.

ESPINOSA RUIZ, U. 1986. *Epigrafía romana de La Rioja*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

ESPINOSA RUIZ, U. 2011. “La fundación del municipio *Calagurris Iulia Nassica*”, en: J. L. Cinca Martínez - R. González Sota (coords.), *Historia de Calahorra*, Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra, 76-79.

GARCÍA AGUINAGA, J. L. 1984. “Un testimonio de la celebración de las saturnales en Calahorra”, en: *Calahorra, bimilenario de su fundación. Symposium de Historia de Calahorra (Calahorra 1984)*, Madrid: Ministerio de Cultura - Dirección General de Bellas Artes, 201-206.

GARRIDO MORENO, J. 2002. “El alfar de La Maja y *G. Valerius Verdullus*: un reflejo único de la romanidad de *Calagurris*”, en: P. Iguácel de la Cruz *et al.* (coords.), *Así era la vida en una ciudad romana: Calagurris Iulia*, Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra, 91-104.

GARRIDO MORENO, J. 2002. “Ocio y espectáculos: los *ludi calagurritani*”, en: P. Iguácel de la Cruz *et al.* (coords.), *Así era la vida en una ciudad romana: Calagurris Iulia*, Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra, 151-166.

GIL ZUBILLAGA, E. 1997. “La cerámica de paredes finas con decoración a molde de Viana (Navarra). Las producciones de *G. Val. Verdullus* y su problemática. Estado de la cuestión”, *Isturitz* 8, 427-466.

GONZÁLEZ BLANCO, A. 1995. “La epigrafía del alfar de La Maja (Calahorra, La Rioja). Perspectivas de la romanización a comienzos del Imperio. Más datos sobre la enigmática figura de Gayo Valerio Verdullo”, en: F. Beltrán Lloris (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”, 239-249.

GONZÁLEZ BLANCO, A. 1996. “El alfar de La Maja, dimensiones insospechadas. Campaña de julio de 1995”, *Estrato* 7, 49-64.

GONZÁLEZ BLANCO, A. 1999. “El alfar de La Maja (Calahorra, La Rioja) y la romanización”, *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena 1997)*, Murcia: Instituto de Patrimonio Histórico, 765-775.

GONZÁLEZ BLANCO, A. - JIMÉNEZ SÁNCHEZ, F. J. J. - CINCA MARTÍNEZ, J. L. 1995. “Un nuevo testimonio de juegos circenses, también del ceramista Gaius Valerius Verdullus”, en: F. Beltrán Lloris (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”, 251-254.

GONZÁLEZ-BLANCO GARCÍA, E. 2002. “La primera obra de teatro conocida en La Rioja, un mimo del siglo I representado en Calahorra: a propósito del vaso erótico del alfarero Verdulo hallado en la Maja”, *Kalakorikos* 7, 203-208.

GONZÁLEZ SOTA, R. 2010. “El calagurritano Melchor Díez y Fuenmayor (1577-1640): un historiador de su tiempo”, *Kalakorikos* 15, 161-191.

GUTIÉRREZ ACHÚTEGUI, P. 1948. “Calagurris Iulia Nassica, estudio de investigación de objetos arqueológicos encontrados en la ciudad de Calahorra y emplazamiento topográfico de la misma en tiempos remotos”, *Berceo* 7, 205.

GUTIÉRREZ ACHÚTEGUI, P. 1955. “Historia de la Muy Noble, Antigua y Leal Ciudad de Calahorra”, *Berceo* 37, 451-476.

GUTIÉRREZ ACHÚTEGUI, P. 1956. “Historia de la Muy Noble, Antigua y Leal Ciudad de Calahorra”, *Berceo* 38, 63-94.

GUTIÉRREZ ACHÚTEGUI, P. 1981. *Historia de la Muy Noble, Antigua y Leal Ciudad de Calahorra*, Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra.

HUMPHREY, J. H. 1986. *Roman circuses, arenas for chariot racing*, London: Batsford.

IGUÁCEL DE LA CRUZ, M. 2002, “Las fuentes arqueológicas”, en: P. Iguácel de la Cruz *et al.* (coords.), *Así era la vida en una ciudad romana: Calagurris Iulia*, Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra, 17-27.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, J. A. 2003. “Interpretación de vasos con motivos circenses procedentes de Calahorra”, *Kalakorikos* 8, 31-46.

LUCAS DE SAN JUAN DE LA CRUZ, P. 1925. *Historia de Calahorra y sus glorias*, Valencia: Tipografía del Carmen.

LUEZAS PASCUAL, R. A. 1998. “Arqueología urbana en Calahorra”, *Estrato* 9, 24-34.

LUEZAS PASCUAL, R. A. 1999. “Calahorra. Supervisiones arqueológicas en el casco antiguo”, *Estrato* 10, 22-27.

LUEZAS PASCUAL, R. A. - ANDRÉS HURTADO, G. 1999. “Obras Hidráulicas en el *municipium Calagurris Iulia*”, *Estrato* 10, 28-36.

LUEZAS PASCUAL, R. A. - CINCA MARTÍNEZ, J. L. 2013. “Relaciones comerciales entre el *Municipium Calagurris Iulia Nassica* (Calahorra, La Rioja) y la Galia a través de los recipientes cerámicos”, *Sautuola* 18, 179-198.

LLORENTE, J. A. 1789. *Monumento romano descubierto en Calahorra a 4 de marzo de 1788*, Madrid: Oficina de Blas Román.

LLORENTE, J. A. 1811. *Apuntes Históricos sobre algunas obras de arquitectura de la ciudad de Calahorra y su iglesia catedral, por don Juan Antonio Llorente para el señor don Juan Agustín Cean Bermúdez*. Manuscrito.

MARTÍN BUENO, M. - CANCELA RAMÍREZ DE ARELLANO, M. L. 1984. "Arqueología clásica de Calahorra y su entorno", en: *Calahorra, bimilenario de su fundación. Symposium de Historia de Calahorra (Calahorra 1984)*, Madrid: Ministerio de Cultura - Dirección General de Bellas Artes, 77-92.

MARTÍN CAMINO, M. 1984. "Los espectáculos públicos en la Calahorra de Prudencio", en: *Calahorra, bimilenario de su fundación. Symposium de Historia de Calahorra (Calahorra 1984)*, Madrid: Ministerio de Cultura - Dirección General de Bellas Artes, 225-230.

MARTÍN ESCORZA, C. 2008. "Dimensiones y orientaciones de anfiteatros y circos romanos en el Imperio Romano", *Kalakorikos* 13, 185-193.

MARTÍNEZ SAN CELEDONIO, F. M. 1978. *Historia de Calahorra*, t. 1, Calahorra.

MARTÍNEZ TORRECILLA, J. M. 1997. "Seguimiento de las obras de calle Mártires 11", *Estrato* 8, 34-37.

MAYER OLIVÉ, M. 1998. "Propuesta de lectura para el vaso de los circenses del alfar de La Maja", *Kalakorikos* 3, 187-192.

MÍNGUEZ MORALES, J. A. 2008. "Gaius Valerius Verdullus y la fabricación de paredes finas con decoración a molde en el valle medio del Ebro. Veinte años después", en: *Actes du Congrès de L'Escala-Empúries*, Marseille: Société Française d'Étude de la Céramique Antique en Gaule, 181-194.

MÍNGUEZ MORALES, J. A. - ÁLVAREZ CLAVIJO P. 1989. "Las cerámicas de paredes finas procedentes del yacimiento de Partelapeña (El Redal, La Rioja)", *Berceo* 116-117, 49-63.

MORET, J. DE. 1766. *Investigaciones históricas de las antigüedades del Reyno de Navarra. Pamplona*, Pamplona: Gaspar Martínez.

MURILLO REDONDO, J. F. ET AL. 2001. "El circo oriental de Colonia Patricia", en: T. Nogales Basarrate - F. J. Sánchez-Palencia (coords.), *El circo en Hispania Romana*, Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - Subdirección General de Información y Publicaciones, 57-74.

PASCUAL BUYÉ, I. 2001. "El circo romano de Sagunto", en: T. Nogales Basarrate - F. J. Sánchez-Palencia (coords.), *El circo en Hispania Romana*, Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - Subdirección General de Información y Publicaciones, 155-174.

PISANI SARTORIO, G. 2001. “El circo di Massenzio: funzionalità pubblica e privata di una struttura circense nel IV secolo”, en: T. Nogales Basarrate - F. J. Sánchez-Palencia (coords.), *El circo en Hispania Romana*, Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - Subdirección General de Información y Publicaciones, 27-40.

RIBERA I LACOMBA, A. 2013. “El circo romano de Valentia”, *Quaderns de difusió arqueològica* 10, 5-38.

RISCO, M. 1907 (= 1781). *España Sagrada*, t. 33. Madrid: Oficina de la Viuda e Hijo de Marín.

RUIZ DE ARBULO, J. 2001. “El circo de Tarraco”, en: T. Nogales Basarrate - F. J. Sánchez-Palencia (coords.), *El circo en Hispania Romana*, Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - Subdirección General de Información y Publicaciones, 141-154.

RUIZ DE ARBULO, J. - CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R. - HORTELANO I. 2009. *El circo romano de Segóbriga (Saelices, Cuenca). Arquitectura, estratigrafía y función*, Cuenca: Consorcio Parque Arqueológico de Segóbriga.

SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. - SAINZ PASCUAL, M.^a J. 2001. “El circo de Toletum”, en: T. Nogales Basarrate - F. J. Sánchez-Palencia (coords.), *El circo en Hispania Romana*, Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - Subdirección General de Información y Publicaciones, 97-116.

SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. - MONTALVO, A. - GIJÓN, E. 2001. “El circo romano de Augusta Emerita”, en: T. Nogales Basarrate - F. J. Sánchez-Palencia (coords.), *El circo en Hispania Romana*, Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - Subdirección General de Información y Publicaciones, 75-95.

SUBIRÁN Y LÓPEZ DE BARÓ, R. 1878. *Recopilación de noticias históricas de la ciudad de Calahorra*, Logroño: Federico Sanz.

TIRADO MARTÍNEZ, J. A. 1997. “Dos seguimientos arqueológicos en el casco antiguo”, *Estrato* 8, 38-40.

TEJA CASUSO, R. 2002. “Espectáculos y mundo tardío en Hispania”, en: T. Nogales Basarrate, *Ludi romani, espectáculos en Hispania romana*, Córdoba - Mérida: Caja-Sur - Museo Nacional de Arte Romano, 165-170.

VESPIGNANI, G. 2007. “El circo romano, sus partes y el simbolismo”, *Anas* 19-20, 279-303.

Figuras

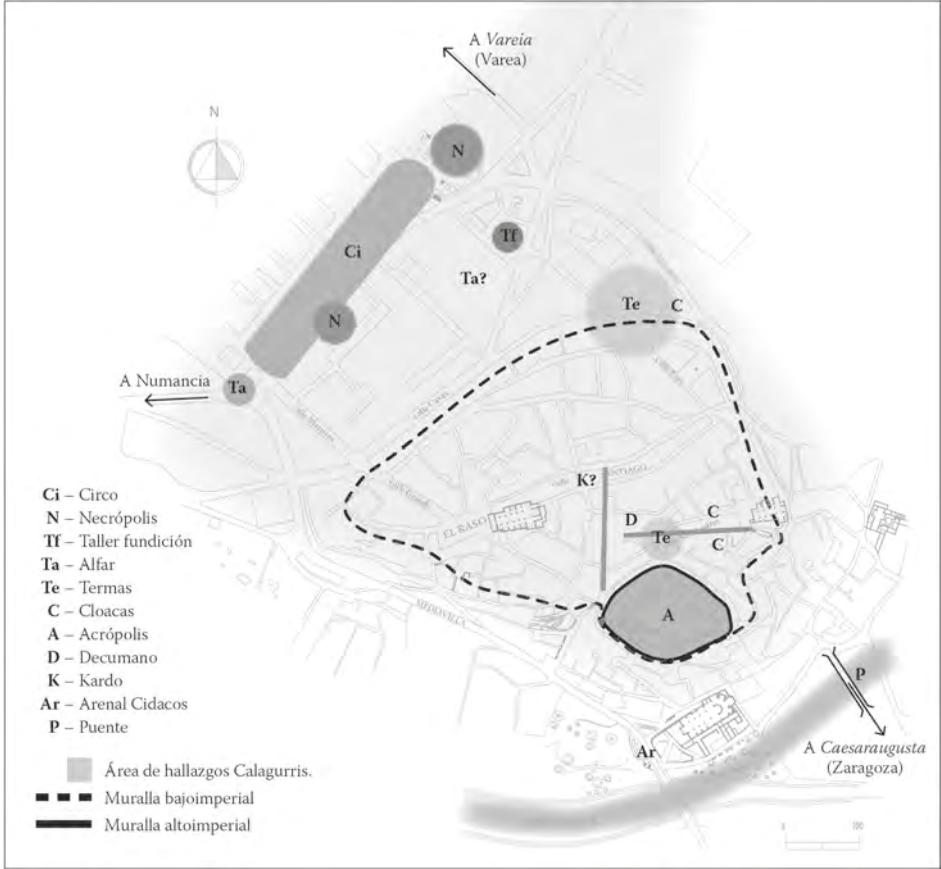


Fig. 1. La ciudad antigua con la implantación del circo sobre el paseo del Mercadal (Cinca Martínez 2011, 94).



Figs. 2a y 2b. Restos de la pared exterior del circo en calle Paletillas, en 1924 (Archivo Bella).



Fig. 3. Superposición del circo en el callejero actual (Cinca Martínez).

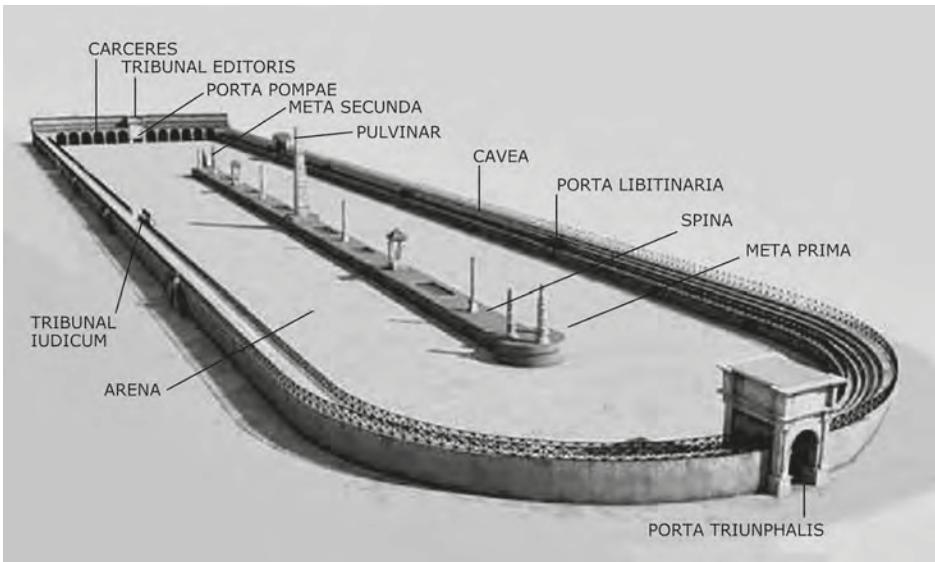


Fig. 4. Principales elementos de un circo (Cinca a partir del dibujo del circo de *Valentia* de Ribera i Lacomba 2013, 16).



Fig. 5. Materiales procedentes de la necrópolis de Paseo del Mercadal 14-16, encontrados en 1948 (Archivo Bella).



Fig. 6. Estructuras de canto rodado, asociadas a un testar, que quedaría en la zona de los *carceres* (Antoñanzas Subero - Iguácel de la Cruz 2004, 284).

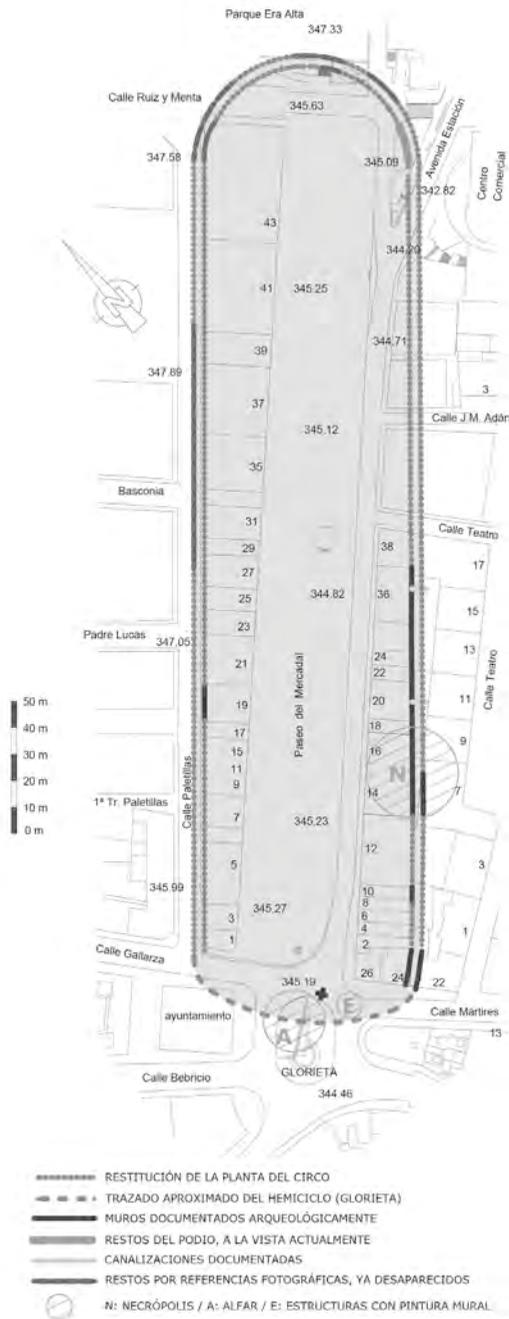


Fig. 7. Restitución de la planta del circo (Cinca Martínez 2017, 148).

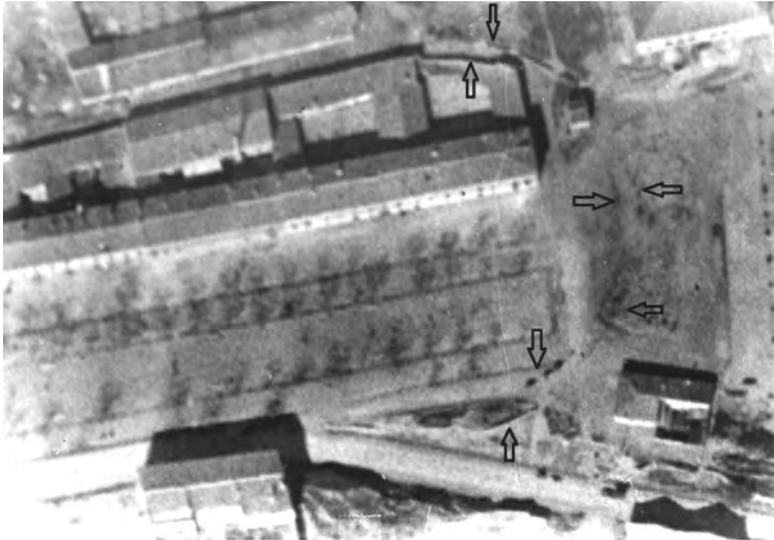


Fig. 8. Fotografía aérea de finales años 20, con huellas del hemiciclo en los actuales accesos a la Era Alta (Archivo Bella y Arturo Pérez).

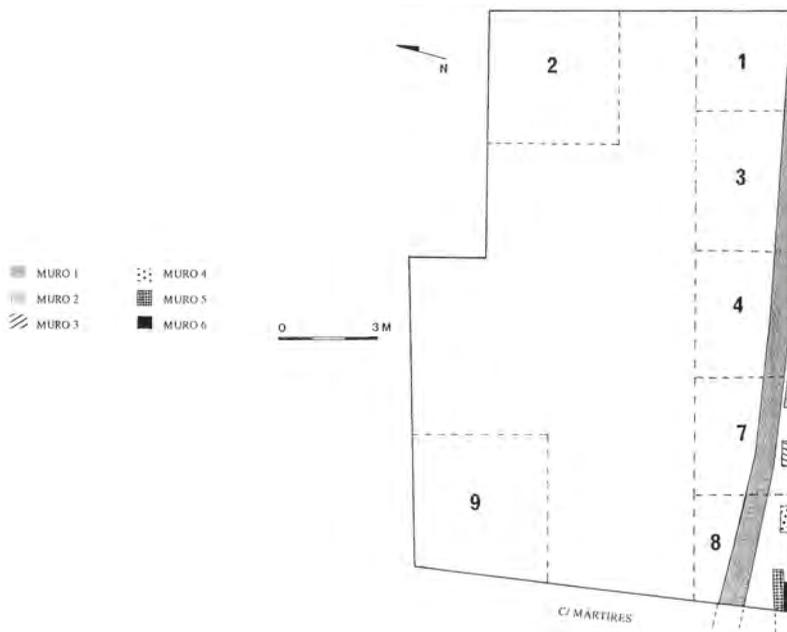


Fig. 9. Plano con el arranque de la cabecera en Mártires 22-24 (Tirado Martínez).

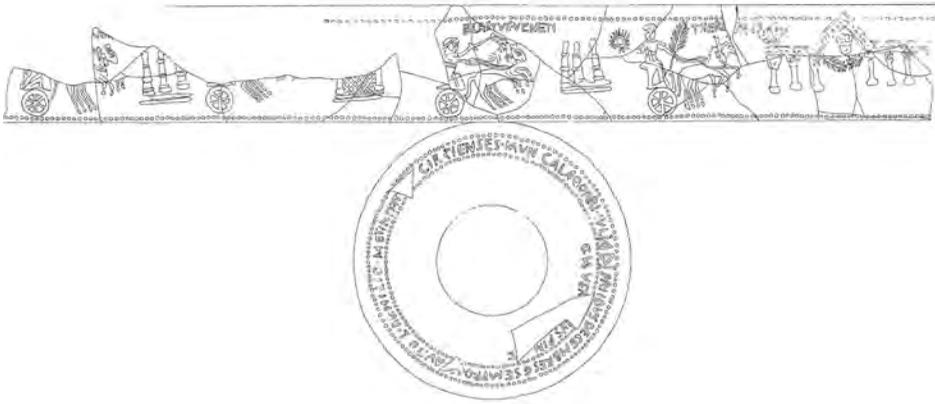
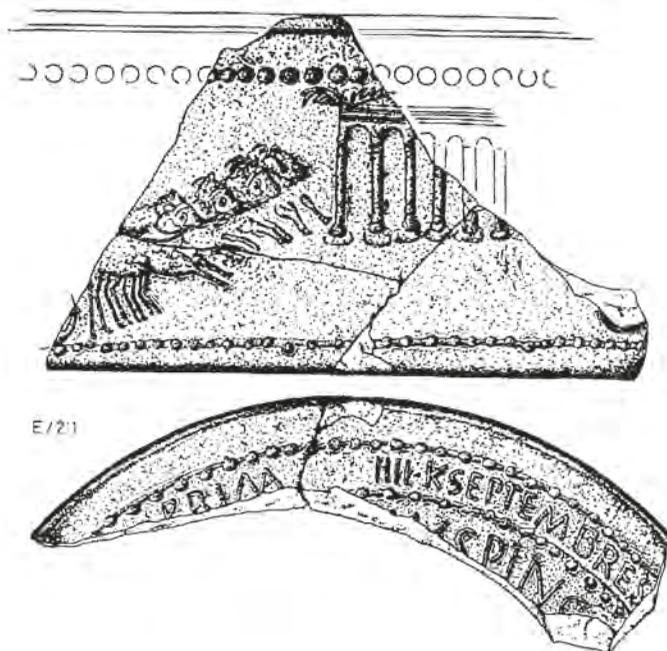


Fig. 10. “Vaso del circo” (Crespo Ros, en González Blanco 1999, 774).



Fig. 11. Muro de sillería que partía perpendicularmente del podio (Amigos de la Historia de Calahorra).



Figs. 12a y 12b. Fragmento de cerámica de “paredes finas” con escena circense procedente del solar “del oculista” (12a: Jiménez Fernández; 12b: Cinca Martínez, en González Blanco *et al.* 1995, 152).



Figs. 13a y 13b. Canalización procedente de Teatro 15, en su estado actual en la Era Alta (13a) y en su ubicación original previa al traslado (13b) (Amigos de la Historia de Calahorra).



Fig. 14. Canalización de *opus caementicium* que aún subsiste junto al arranque del hemiciclo (Amigos de la Historia de Calahorra).



Figs. 15a y 15b. Cimentación y arranque del podio en el Mercadal 32-36 (15a: Pascual Mayoral) y 28-30 (15b: Antoñanzas Subero).



Figs. 16a y 16b. Estado actual del arranque del hemiciclo (Amigos de la Historia de Calahorra).



Fig. 17. “Vaso del circo” procedente del alfar de la Maja (Fotografía de Calleja, Museo de La Rioja).

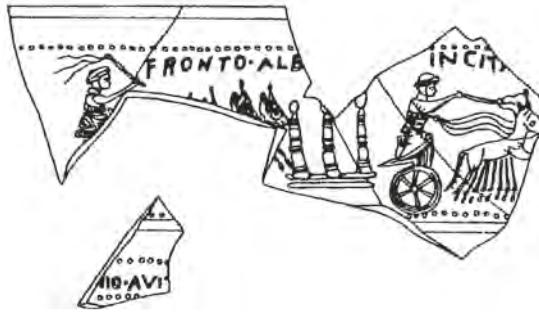


Fig. 18. Fragmento con decoración circense procedente de Partelapeña (El Redal, La Rioja). (Mínguez Morales - Álvarez Clavijo 1989, 59).



Fig. 19. Fragmento pasado de cocción procedente de Quilinta (Viana, Navarra) con alusión al auriga y su facción: *BLASTVS*/(v)*ENETI* (Fotografía Arazuri, en Gil Zubillaga 1992, 218).